

**PROPUESTA PRESENTADA EN NOMBRE DEL COMITÉ ESTUDIANTIL DE LA
ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACIÓN (ENE) DE LA CDMX**

CÁMARA DE DIPUTADOS LXIV LEGISLATURA.

15 de febrero de 2019.

Diana Paola Castillo Segoviano

Presidenta del Comité Estudiantil

**Alumna de 3er grado de la Licenciatura en Educación Especial, área de
atención Discapacidad Intelectual**

Honorable Presídium.

Distinguidas maestras.

Apreciados maestros.

Público en general.

Para comenzar, es oportuno que recordemos que la Escuela Normal de Especialización de la CDMX, fue la primera institución formadora de maestros especialistas a nivel nacional, y con lo que el Estado mexicano asumió responsablemente la atención escolar de esta población.

Durante sus 75 años de historia, nuestra Normal ha sufrido muchos cambios en su estructura, organización y planes de estudio; siendo esto último lo que hoy nos ocupa atender con prontitud.

En nombre de mis compañeros, me presento ante ustedes a plantear, al menos cuatro problemáticas, que surgen de la imposición del Plan de Estudios 2018 y su correspondiente malla curricular, con la cual, quienes tomaron esta decisión desaparecen la Licenciatura en Educación Especial y sus cuatro áreas de formación específica, orientada hacia la atención escolar de estudiantes con discapacidad: visual, auditiva y lenguaje, motriz e intelectual.

1. La eliminación de nuestra licenciatura (en EE) y la imposición de la Licenciatura en Inclusión Educativa constituye un paso más hacia la desaparición de la modalidad de Educación Especial, pero, además, atenta contra la misión original de nuestra escuela: formar maestros especialistas en atención a las personas con discapacidad.

2. El Plan de Estudios 2018 se realizó con prisas, está incompleto y no establece con claridad el perfil de egreso ni el campo laboral de los egresados.

3. Las áreas específicas de atención a estudiantes con discapacidad, en lo que denominaron plan de estudios 2018 se consideran como "materias optativas" y la formación que ofrece resulta insuficiente para dar respuesta a las necesidades de los alumnos con discapacidad y otros sectores en posición de vulnerabilidad.

Pero, quienes seremos futuros y futuras maestras en educación especial, y quienes ya se encuentran en servicio, sabemos que la atención de nuestros estudiantes va más allá del conocimiento del Sistema Braille o de la lengua de señas mexicana, por citar dos ejemplos de los más comunes. Para conocer estas formas de comunicación con el otro diferente, lo digo con todo respeto, puede hacerlo cualquiera. Sin embargo, para nosotros como maestros y maestras no nos es suficiente conocerlo, pues debemos también saberlo enseñar.

4. Al igual que los compañeros de la Escuela Superior de Educación Física (ESEF), nos hemos manifestado desde hace meses en contra de la imposición arbitraria y opaca de los Planes de Estudio 2018; y durante nuestras luchas, nos hemos enfrentado al autoritarismo y represión de las autoridades de nuestras escuelas y de la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGENAM), quienes han comprado la idea de que la Educación inclusiva es un remplazo de la educación especial.

Debido a lo antes planteado, hacemos siete propuestas concretas:

1. Que la modalidad de Educación Especial sea incluida en la redacción del Artículo 3° Constitucional, para garantizar el derecho a la educación de la niñez con discapacidad y que reciban una atención escolar especializada (eso sí se podría presumir de incluyente).
2. Que el análisis y modificación de la Ley General de Educación en lo que a la Educación Especial se refiere, se base en audiencias públicas donde diversas figuras del Sistema Educativo tengamos participación.
3. Que el acuerdo secretarial 14/07/18 sea abrogado, implicando la desaparición de la Licenciatura en Inclusión Educativa y la restitución de la licenciatura en Educación Especial.
4. Que la formación que recibimos las y los futuros maestros en la Escuela Normal de Especialización se decida a través de múltiples foros con carácter resolutivo, en los que se recupere la participación de estudiantes y diversos profesionales.
5. Que se rescaten y fortalezcan todas las escuelas normales del país y la asignación de presupuestos suficientes que garanticen que recibamos la formación que los niños, niñas y jóvenes de México necesitan.

6. Nos sumamos a la solicitud de que las Escuelas Normales sean autónomas, en el mismo sentido que se ha planteado por diversos ponentes en días anteriores.
7. El reconocimiento del maestro especialista como actor importante e indispensable en los procesos de enseñanza y de aprendizaje de este sector vulnerable de la población.

Cabe precisar que la Educación Inclusiva no debe seguir asumiéndose como un sustituto de la Educación Especial y que un sistema educativo que se caracterice por ser incluyente brinda las herramientas necesarias para la vida a sus estudiantes con discapacidad, y despliega atención educativa igualitaria o diferenciada cuando es necesario.

Por último, cierro esta intervención a nombre de la comunidad estudiantil de la Escuela Normal de Especialización citando a Carlos Skliar (2009):

En las últimas décadas numerosos textos, documentos oficiales, discursos especializados y dispositivos técnicos han anunciado un viraje educativo desde la aparente hegemonía hacia la menos aparente diversidad.

En ese pasaje, se dice, hay una profunda renovación de las prácticas escolares, básicamente producido por el cambio de enfoque que pone en juego no ya el aprendizaje, la lengua, el cuerpo y el comportamiento único, sino la multiplicidad y la diferenciación de "formas de estar y de ser en el mundo escolar".

Sin embargo, cabe la duda de pensar si lo que está en juego no es más bien una nueva retórica, matizada -eso sí- por una serie de eufemismos democráticos como el respeto, la tolerancia, la aceptación y el reconocimiento del otro, pero cuyas raíces y sentidos todavía debemos poner bajo sospecha.

En primer lugar, porque la educación en general no se demuestra preocupada con las diferencias sino con aquello que podríamos denominar una cierta obsesión por los "diferentes", por los "extraños", o tal vez en otro sentido, por los "anormales".

Muchas gracias por su atención.